

CNMV
Edison, 4
28006 Madrid

Barcelona, 30 de junio de 2026

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y en relación con la Otra Información relevante de fecha 15 de mayo de 2026 y número de registro 40907 sobre los acuerdos del Consejo de Administración respecto a la distribución de dividendo mediante un scrip dividend o dividendo flexible, LABORATORIO REIG JOFRE, S.A. ("Reig Jofre" o "la Sociedad") informa que:

- Con fecha de miércoles 1 de julio de 2026 iniciarán la cotización SEISCIENTAS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y DOS (664.162) nuevas acciones resultantes de la conversión de los derechos de asignación gratuita de aquellos accionistas que optaron por el canje de derechos por acciones nuevas dentro de la operación de dividendo flexible (scrip dividend).
- A partir de dicha fecha, el capital social de Reig Jofre quedará establecido en CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS UN EURO CON CINCUENTA CÉNTIMOS (41.441.701,50.-€), representado por OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTAS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTAS TRES (82.883.403) acciones ordinarias, de un valor nominal de cincuenta céntimos de euro (0,50) cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a 82.883.403, ambas inclusive, todas ellas suscritas e íntegramente desembolsadas.

Atentamente,

D. Iñaki Frías Inchausti
Secretario no consejero del Consejo de administración
Laboratorio Reig Jofre, S.A.